

COMITE MUNICIPAL DE CONVIVENCIA
CIUDADANA



SAN MANUEL, CORTES

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE CONVIVENCIA CIUDADANA

2018



MUNICIPALIDAD DE SAN MANUEL, CORTES



Con apoyo de:



CONTENIDO

GLOSARIO	2
1. PRESENTACIÓN.....	4
2. MENSAJE DEL SR. ALCALDE MUNICIPAL LIC. ARTURO CASTRO....	5
3. ANTECEDENTES.....	7
4. MARCO TEÓRICO	10
5. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE SAN MANUEL, CORTES.	15
6. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DEL CMCC 2017	20
7. PLAN DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE CONVIVENCIA CIUDADANA	26
8. MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN.	49

GLOSARIO

El siguiente glosario precisa un conjunto de definiciones breves y sintéticas de siglas y términos usados en este documento.

AMUPREV: Alianzas Municipales para la Prevención de la Violencia en Centro América y la República Dominicana.

AMHON: Asociación de municipios de Honduras.

Bullying: El acoso escolar (también conocido como hostigamiento escolar, montaje escolar, matoneo escolar, maltrato escolar o en inglés bullying) es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula, como a través de las redes sociales, con el nombre específico de ciberacoso.¹

CMCC: Comité Municipal de Convivencia Ciudadana.

UAPS: Unidad de Atención Primaria en Salud.

CIS: Centro Integral de Salud.

CAHSA: Compañía Azucarera de Honduras S.A

CASMUL: Cooperativa Agropecuaria San Manuel Ulúa Limitada.

GIZ: Programa de la Cooperación Alemana.

ICMA: La Asociación Internacional de Administración de Ciudades y Condados (ICMA por sus siglas en inglés)

INE: Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras **MZMVS:** Mancomunidad de la Zona Metropolitana del Valle de Sula.

IDH: Índice de Desarrollo Humano

ONG: Organización no gubernamental, el universo de las ONG lo conforman un grupo muy diverso de organizaciones que se dedican a una amplia gama de actividades y se encuentran en diferentes partes del mundo.²

OMCSC: Observatorio Municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana en San Manuel.

¹ WIKIPEDIA/ https://es.wikipedia.org/wiki/Acoso_escolar

² Ver más en https://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_no_gubernamental

POA: Plan Operativo Anual.

SMC: San Manuel, Cortés

Tasa de Homicidios: Número de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes en un determinado período de tiempo y una determinada área geográfica.³

UNAH-VS: Universidad Nacional Autónoma de Honduras del Valle de Sula.

UDECO: Unidad de Desarrollo Comunitario.

UMA: Unidad Municipal de Ambiente

USAID: La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (en inglés: United States Agency for International Development).

³ http://sisvi.mj.go.cr/SISVI/VariablesRelacionadas/metadatos/vr_tasa_de_homicidio.pdf

I. PRESENTACIÓN

El Comité Municipal de Convivencia Ciudadana de San Manuel ha desencadenado acciones de trabajo a través de una metodología participativa encaminada a fortalecer las capacidades locales, a fin de abordar la prevención de la violencia como una condición de prioridad política, mediante la promoción de la participación de la sociedad civil.

El objetivo del presente Plan Operativo Anual POA-2018, es generar conocimientos y orientar las buenas prácticas que promuevan la prevención de la violencia, desde el ámbito comunitario, municipal y desde la reflexión con niños, jóvenes, adultos y demás actores del municipio, contribuyendo a retroalimentar estrategias, procedimientos y políticas al interno del municipio en las instituciones que desarrollan iniciativas encaminadas a construir una Cultura de Paz.

Este Plan pretende desarrollar las estrategias y enfoques contenidos en la Política Municipal de Seguridad y Prevención de Violencia de San Manuel, enfocada en seis ejes estratégicos seleccionados en atención a la niñez y juventud, mujer, la recuperación de espacios públicos, comunicaciones, educación y convivencia.

El punto de llegada de este Plan es la optimización y el buen funcionamiento de toda la estructura del Comité, coordinando con las entidades municipales, sociedad civil y organismos cooperantes para el logro de cada una de las actividades planificadas en el presente documento.

2. MENSAJE DEL SR. ALCALDE MUNICIPAL LIC. ARTURO CASTRO

Después de 4 años de trabajo continuo, en el tema de convivencia y prevención de violencia, de la mano de la sociedad civil del Municipio, podemos con mucha humildad, pero con gran satisfacción afirmar que hemos avanzado bastante, que vamos por el camino correcto y que el futuro del Municipio en materia de seguridad y convivencia pacífica, será mucho mejor si continuamos con este esfuerzo de



educar a la niñez y la juventud, en la importancia que tiene este tema para el desarrollo del municipio. La recuperación de espacios para la sana recreación y la creación de un marco regulatorio como andamiaje principal para elaborar y ejecutar las políticas de seguridad y convivencia.

El apoyo de AMUPREV, la sociedad civil y la corporación municipal durante este periodo de tiempo fue fundamental no solo para la creación de los instrumentos de la política actual si no también con la orientación que nosotros ya como municipalidad realizábamos.

Es de mucha satisfacción voltear la vista atrás y que contamos con un Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana, que no solo nos valida, da la cifras, si no también nos da los parámetros para poder actuar sobre esta problemática. El Observatorio además provee la información que nuestro comité necesita para focalizar los esfuerzos, planificar las tareas y recursos en las áreas con más altos índices de incidencia.

En mi condición de alcalde quiero reiterar el apoyo incondicional al Comité Municipal de Convivencia Ciudadana para este periodo 2018-2022, reafirmar mi agradecimiento al Programa USAID/AMUPREV/ICMA por todo el conocimiento que nos han transmitido en el manejo de la convivencia, ciudadana y la dotación de equipo para el desarrollo de las diferentes actividades.

Y motivo a todos y todas, los que formamos parte de este Comité Municipal de Convivencia Ciudadana, para que continuemos apoyando la construcción de un municipio mejor, con una generación exitosa de hondureños y hondureñas viviendo libres de violencia.

Arturo Castro-Alcalde Municipal

3. ANTECEDENTES

En noviembre de 2015, la Municipalidad de San Manuel, junto con las municipalidades cercanas de Villanueva y Pimienta, que forman parte de la Mancomunidad Zona Metropolitana del Valle de Sula, recibieron una propuesta a través de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y muy en particular, gracias al apoyo brindado por el entonces Director Ejecutivo, Lic. Guadalupe López, de recibir el apoyo técnico logístico ofrecido por el Programa de la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (**USAID**) que busca incentivar Alianzas Municipales para la Prevención de la Violencia en América Central y la República Dominicana (**AMUPREV**), que es implementado por la Asociación Internacional de Administración de Ciudades y Condados (**ICMA**).

El apoyo estaba dirigido para crear una instancia municipal que permitiera coordinar acciones entre las dependencias municipales y con las organizaciones locales, con el fin de diseñar e implementar una estrategia que fortaleciera los esfuerzos por prevenir la violencia en San Manuel.

Es por ello que durante el año 2016, se realizó todo un proceso de conformación de la instancia municipal de prevención de la violencia y elaboración del Plan del Comité Municipal de Prevención de la Violencia, desde el liderazgo municipal y con la participación activa de la Corporación Municipal y representantes de la municipalidad (UDECO, la Oficina Municipal de la Mujer, la Oficina de la Niñez, la Oficina de Arte, Cultura y Deporte, Departamento de Justicia Municipal, Transparencia Municipal, la Oficina de Medio Ambiente y la Oficina del Observatorio Municipal) y representantes de las diferentes instituciones presentes en el municipio como ser ; la Distrital de Educación, Iglesias, la Cruz Roja, la Policía Nacional, la UNAH-VS, estudiantes de Centros Educativos, Patronatos y Sociedad Civil.

Además, se realizó la conformación de los Sub Comités para implementar acciones estratégicas de acuerdo con los ejes seleccionados como vitales para lograr mejorar la convivencia en el Municipio; los cuales se definieron en ese momento de acuerdo a la atención a la deserción escolar, la violencia intrafamiliar, la desintegración familiar, áreas

recreativas, capacitación y comunicación⁴ y que actualmente están definidos en ejes estratégicos en atención a la a la niñez y juventud, mujer, la recuperación de espacios públicos, comunicaciones, educación y convivencia⁵.

Como parte del apoyo ofrecido por AMUPREV, en agosto de 2016 y julio de 2017, el Municipio recibió a representantes de la Ciudad de San José, California, quienes llegaron para intercambiar experiencias de actividades que ellos realizan en prevención de la violencia en sus respectivas comunidades; con el fin de incrementar el dominio sobre la prevención por parte de las autoridades municipales y de los participantes en el Comité. Con ese mismo propósito en enero de 2017, una delegación de San Manuel visitó esa ciudad californiana.

Una vez aprobado y socializado el Plan por parte de la Corporación Municipal de San Manuel, el CMCC realizó la ejecución de las diferentes actividades planificadas en los últimos dos trimestres de 2016, entre las actividades ejecutadas, se resumen las siguientes: Jornada Artística Cultural para fortalecer el talento local, talleres en los colegios en temas de violencia doméstica, prevención y educación VIH/ SIDA, equidad de género, bullying y educación sexual para capacitar a los jóvenes del municipio en la prevención de la violencia, Montaje de Cine Calle y mejoramiento de parques en la estrategia de recuperación de espacios públicos en el fomento de la sana convivencia de los niños, jóvenes y familias.

Asimismo, entre las actividades ejecutadas en 2017 se resumen las siguientes: capacitaciones en los Centros educativos en temas de violencia doméstica, intrafamiliar, educación sexual, resolución de conflictos y la ley de convivencia, fortalecimiento de valores morales, recuperación de espacios públicos como ser la iluminación de calles, canchas deportivas y parques, desarrollo del programa tomando café con un policía, recreovías, cine calle, en la promoción de una cultura de paz e incidir en la reducción de los riesgos que puedan generar violencia en las comunidades.

Como parte del apoyo brindado por AMUPREV, el CMCC recibió dotación de mobiliario para el funcionamiento del comité en el último trimestre del año 2017, que les permitió poder realizar algunas de las actividades plasmadas en el plan operativo

⁴ Ver más en: <http://www.amuprev.org/noticias/?id=4958#sthash.ICwBcpaS.dpuf>

⁵ Ver más en: <http://www.amuprev.org/biblioteca/publicacion.php?id=148> /Antecedentes del Plan del CMCC 2017.

2017, como ser: Tomando café con el policía, materiales para la elaboración de murales alusivos a la prevención de violencia y la paz y capacitación técnica a los miembros operativos del comité.

Además, como parte del seguimiento de la ejecución del plan el CMCC, los miembros del comité se reunieron mensualmente para dar a conocer avances, logros y cumplimiento de las actividades. Así mismo, el CMPC, creó una página en las redes sociales con el objetivo de visibilizar el trabajo desarrollado para poder incidir en la población de San Manuel y alrededores.

Al finalizar cada año realizaron una autoevaluación de la ejecución del Plan, permitiendo al Comité evaluar los aspectos positivos e identificar los factores que necesitan ser mejorados para la planificación y ejecución del plan a ejecutar en 2017 y posteriormente 2018.

Como parte del mejoramiento del funcionamiento del comité, a principios de 2018, realizaron una revitalización de estructura del CMCC, con el objetivo de ampliar el rango de acción de este, incluyendo sectores que son vitales para la prevención.

Tomando como base todo el trabajo desarrollado en el año anterior y en seguimiento al alcance de las estrategias plasmadas en la Política Municipal de Seguridad y Prevención de la Violencia, el comité comenzó a principios de este año con el apoyo técnico-logístico del programa de AMUPREV, con la elaboración del plan del CMCC para el año 2018, realizando diferentes reuniones con los subcomités de los ejes seleccionados, dirigidos a la atención de la niñez y juventud, mujer, la recuperación de espacios públicos, comunicaciones, educación y convivencia.

4. MARCO TEÓRICO

Enfoque de la Prevención de la Violencia.

Al igual que en la región centroamericana, la violencia ha sido uno de los problemas que más afecta a los hondureños, teniendo un efecto corrosivo en la sociedad y sus instituciones, donde sus causas se remontan a guerras civiles, desigualdad, inequidades, problemas culturales y una serie de hechos que se han mezclado para que se tenga un grave problema que se ha incrementado con el crimen organizado asociado al narcotráfico y la generación de pandillas, aumentando además la corrupción, la impunidad, la inseguridad, el desplazamiento interno, así como la migración a otros países⁶.

¿Qué es la violencia?

La violencia se define como el uso de la fuerza tanto física como psicológica para lograr los objetivos y contra la voluntad del violentado. Esto puede manifestarse de múltiples maneras (por ejemplo, los estímulos nocivos de los que depende) y asociado igualmente, a variadas formas como humillaciones, amenazas, rechazo o agresiones verbales.

Es un comportamiento deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres, y se asocia, aunque no necesariamente, con la agresión física, ya que también puede ser psicológica, o maltrato emocional, la represión política o la intolerancia religiosa a través de amenazas, ofensas o acciones. Algunas formas de violencia son sancionadas por la ley o por la sociedad, otras son crímenes. Distintas sociedades aplican diversos estándares en cuanto a las formas de violencia que son o no son aceptadas⁷.

⁶ Centro de Investigación de Crimen Organizado/ <http://es.insightcrime.org/analisis/por-que-hay-tanta-violencia-honduras>
⁷Wikipedia/ <https://es.wikipedia.org/wiki/Violencia>

¿Qué están haciendo las autoridades locales en otros países para enfrentar estos problemas?

Recientemente, en un buen número de países, los proyectos de prevención del delito han logrado reducir los riesgos en la comisión de delitos -introduciendo cambios en las prácticas de gobierno o el ambiente de las ciudades. Ciertos países han privilegiado la renovación de comunidades deterioradas, fortaleciendo a la vez la integración de sus residentes a una mejor sociedad. En ambos casos ha habido el surgimiento de estrategias fundadas en la comunidad y en el uso de la experiencia, llevando a cabo asociaciones locales entre los actores – en las cuales las autoridades municipales desempeñan un papel primordial. Ha operado un cambio pasando de la estrecha noción de que es un asunto que le corresponde sólo a la policía a la más amplia idea de la seguridad comunitaria, la cual pasa a ser asumida como una responsabilidad con amplia participación de la propia comunidad⁸.

En los países en desarrollo y en transición se han realizado igualmente ensayos para poner en práctica estrategias de prevención del delito en áreas urbanas. En Argentina en la ciudad de Córdoba se realizó en 1998 el Foro Latinoamericano sobre Seguridad Urbana. En África se celebró en 1998 (Johannesburgo) un Foro Internacional de Alcaldes para Ciudades Más Seguras, el cual reunió cerca de 60 alcaldes de todo el continente. Un Programa para Ciudades Más Seguras fue puesto en marcha en 1996, con proyectos pilotos para Johannesburgo, Durban, Dar-es-Salaam y Abidjan. Sudáfrica ha destacado la importancia de un fuerte énfasis en las soluciones basadas en la comunidad y la autonomía local. Su manual para la prevención del delito, *Making South Africa Safe* (1999) presenta un interesante marco de referencia para desarrollar e implementar diversas estrategias locales.⁹

En relación a lo anterior todos han puesto sus esfuerzos desde un ámbito local, realizando hermanamientos con diferentes instituciones, ONG, programas y otros actores claves de los municipios para realizar actividades enfocadas en la prevención y la reducción de riesgos que generan violencia, realizando sinergia de esfuerzos, porque son los líderes locales los que saben de las problemáticas de sus comunidades.

⁸El papel del gobierno local en la seguridad de las comunidades/ Shaw, Margaret

⁹El papel del gobierno local en la seguridad de las comunidades/ Shaw, Margaret

¿Cómo prevenir la violencia?

Prevenir la violencia es responsabilidad de todas y cada una de las personas que conforman la sociedad. No es una tarea de un momento, es de toda la vida y en todo lugar en los distintos roles que toca desempeñar: como jóvenes, niños, niñas, padres y madres de familia, profesionales, vecinos y vecinas, miembros de una familia, otros.

Existen distintas formas de prevenir la violencia en los distintos ámbitos de la vida cotidiana: A nivel del hogar, centro educativo y de la comunidad¹⁰.

Desde el ámbito de la comunidad:

La prevención de la violencia a nivel municipal, en el marco de la seguridad ciudadana

El impulso de las acciones de prevención para mejorar la seguridad ciudadana en la región, pasa necesariamente por la descentralización de la intervención y gestión de las políticas relacionadas con el tema. Esta descentralización está fundamentada en el principio de proximidad de las municipalidades con la población quien eligió a las autoridades locales y les otorgó legitimidad, siendo a la vez necesario que las autoridades municipales ejerzan un liderazgo ético y responsable.

Con ello se busca dar respuestas rápidas y visibles a hechos que prevengan el crimen y la delincuencia, así como el deterioro de los espacios públicos, elevando la calidad de vida de los pobladores. Esto pasa por un proceso de mejoramiento de las capacidades municipales para liderar procesos de prevención de violencia¹¹. (USAID/AMUPREV-ICMA, 2014)

¹⁰Global Communities Honduras: Partners for Good /<http://www.chfhonduras.org/wp-content/uploads/2009/07/como-prevenir-la-violencia.pdf>

¹¹ Guía para el diseño, implementación y regulación de las actividades de una Instancia Municipal de Prevención de la Violencia/ USAID/AMUPREV-ICMA.

La violencia en las comunidades se previene a través de¹²:

- Las relaciones positivas en la comunidad.
- El compromiso asumido por los (as) líderes de promover la prevención de la violencia y la convivencia pacífica.
- El desarrollo de condiciones para el entretenimiento sano de la niñez y la juventud: canchas deportivas, actividades culturales, otros.
- Talleres de capacitación en diferentes temas estratégicos
- La vigilancia de hechos violentos y comunicación oportuna con las autoridades pertinentes.

Y otra serie de estrategias a fin de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos en especial de los grupos vulnerables que viven en entornos asediados por la violencia.

Las iniciativas de prevención de violencia impulsadas por los gobiernos municipales ayudan a¹³:

- Acotar de mejor forma las áreas locales que se abordan, con mayores posibilidades para analizar los problemas y las soluciones en esos lugares; a la vez de ampliar la cobertura de las acciones en su territorio.
- Facilitar la coordinación de las instancias involucradas.
- Recolectar información importante respecto a los reales problemas que existen en las zonas donde se trabaja. Esta información ayuda, a su vez, a una distribución más eficaz de los recursos disponibles.
- Facilitar el seguimiento y la evaluación de las intervenciones.
- Reducir el costo de las intervenciones.

¹² Global Communities Honduras: Partners for Good /<http://www.chfhonduras.org/wp-content/uploads/2009/07/como-prevenir-la-violencia.pdf>

¹³ Estrategia Nacional de Prevención Social de Violencia en apoyo a los municipios/Gabinete de Prevención Social de la Violencia/<https://es.slideshare.net/ccesv/estrategia-nacional-de-prevencion-de-la-violencia>

Dentro de las iniciativas de un gobierno local surgen la creación de una instancia municipal, para poder alcanzar el desarrollo local, que es una competencia vital de las municipalidades, es preciso contar con niveles adecuados de seguridad democrática. Solamente es posible lograr esta seguridad, articulando armoniosamente a todos los actores que intervienen en el proceso del desarrollo local: el gobierno nacional, el gobierno local, los agentes económicos, la policía, las iglesias y la sociedad civil organizada.

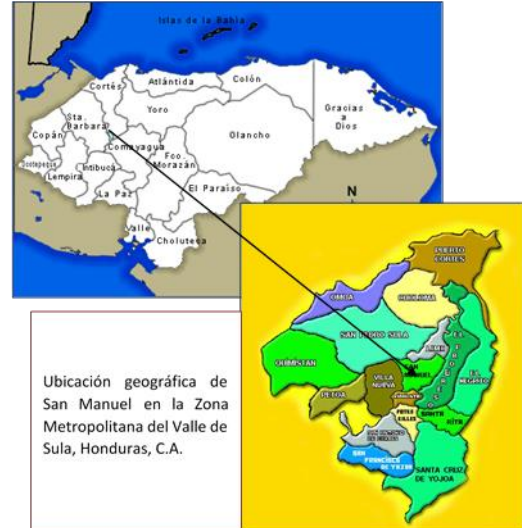
El accionar de la instancia de prevención de la violencia ayuda a las relaciones interinstitucionales. El estado empieza a perfilarse como un todo armónico donde sus distintas partes actúan en torno a una dirección previamente definida por todos. La interacción sociedad civil - estado le dan un sentido de pertenencia a una nación y la búsqueda del bien común es un valor que potencia la democracia local¹⁴.

¹⁴ Guía para el diseño, implementación y regulación de las actividades de una Instancia Municipal de Prevención de la Violencia/ USAID/AMUPREV-ICMA.

5. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE SAN MANUEL, CORTÉS.

5.1 Contexto, población y ubicación geográfica.

El municipio se encuentra ubicado en Valle de Sula, en la parte oriental del depto. de Cortés y su cabecera en la ribera izquierda del Río Ulúa, limita al Norte, con los municipios de San Pedro Sula y La Lima; al Sur, con el municipio de Pimienta; al Oeste, municipio de Villanueva, todos del departamento de Cortés, y al Este, con el municipio de El Progreso en el departamento de Yoro; su extensión territorial es 138.8 Km².¹⁵



La población del municipio es de 63.486 habitantes y se compone actualmente de 26 barrios y colonias, 15 aldeas y 15 caseríos¹⁶, todas comunicadas con carreteras de acceso permanente.

El municipio cuenta con dos vías de comunicación pavimentadas, con acceso a la principal red carretera nacional que conecta a San Pedro Sula, Tegucigalpa y a la zona atlántica del país.

Además, tiene como actividades económicas productivas son el cultivo de banano a gran escala en manos de la transnacional bananera Tela Raid Road Co. y el cultivo de caña de azúcar por la compañía CAHSA; también operan la Cooperativa CASMUL, además de bananeros independientes y CIMA, ubicadas en la parte baja de la planicie de inundación. En el municipio también se cultiva en menor escala el maíz, frijoles y la yuca. La fuerza de trabajo restante es absorbida por el subempleo y los parques industriales en los municipios vecinos. Sin embargo, hay una gran cantidad de población desempleada sin posibilidades reales de una oportunidad laboral.¹⁷

¹⁵ Perfil Municipal de San Manuel Cortes elaborado por la Alcaldía Municipal/ 2016.

¹⁶ Proyecciones del año 2017/Censo INE 2013.

¹⁷ Perfil Municipal de San Manuel Cortes elaborado por la Alcaldía Municipal/ 2016.

En relación a los jóvenes que egresan de noveno grado, estos en su mayoría no continúan estudiando por la falta de recursos en su familia, ante la ausencia de trabajo formal, su expectativa inmediata es ubicarse en cualquier actividad laboral particularmente en la maquila o en otras alternativas de menor calificación como albañiles y ayudantes de rapiditos, entre otros.

El municipio cuenta con una Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS), ubicado en el casco urbano de San Manuel y 4 Unidad Integral de Salud (CIS)¹⁸, ubicados en las comunidades de El Plan, La Sabana, El Porvenir y La Colonia Guadalupe, además, de 97 Centros educativos de los cuales 34 son del área primaria, 35 de Educación básica, 03 Educación media, 13 Jardines públicos y 12 jardines privados¹⁹.

Cuadro No. 1 Principales características socio demográficas de la población

Indicador	Dato	
Población Total	63.486	
Población por sexo	Mujeres	32.961
	Hombres	30.526
Índice de pobreza	46%	
Índice de Desarrollo Humano	0.732	
Esperanza de vida	70.7	
Tasa de analfabetismo	9.1%	
Ingreso promedio por habitante	4298	
Población sin accesos al agua mejorada	2.3	
Niños menores de 05 años con un peso inferior al normal	5.5	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos presentados por el INE 2013 y el IDH (PNUD-2010)

El IDH es de 0.732, sin embargo, hay sectores que se encuentran bajo la línea de la pobreza alcanzando un índice de 0.602²⁰.

¹⁸ Información proporcionada por el CESAMO "Esaú Conrado" de San Manuel, Cortés.

¹⁹ Información proporcionada por la Distrital de Educación de San Manuel, Cortés.

²⁰IDH (PNUD-2010)

5.2 Descripción de la Situación de la Violencia en el municipio de San Manuel, Cortés.

San Manuel es uno de los 12 municipios del Departamento de Cortés, que es considerado uno de los departamentos con mayor incidencia delictiva del país, así lo indican los 947 homicidios ocurridos en esta zona en el año 2017²¹, representando el 24.50% del total de los homicidios registrados ese año en el país, seguido de los departamentos de Atlántida, Yoro, Comayagua, Santa Bárbara y Copán.

La tabla No. 2 muestra los datos estadísticos de los últimos cuatro años de los hechos violentos de mayor incidencia en el municipio de San Manuel, Cortés, identificando 6 hechos los de mayor incidencia, mismos que fueron identificados en el Diagnostico de Percepción que se realizó en el municipio.

Cuadro No. 2 Incidencia del Municipio de San Manuel, Cortés.

Tipo de Hecho	Casos Registrados			
	2014	2015	2016	2017
Homicidios	18	25	24	26
Muertes por Accidentes de Tránsito	05	05	16	08
Robos	20	13	7	10
Hurtos	2	5	5	03
Violencia Doméstica	19	52	40	57
Delitos Sexuales	2	3	1	1

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de SEPOL-Secretaria de Seguridad y el Observatorio Municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana en San Manuel, Cortés.

En lo que respecta a los homicidios se observa que en el año 2015, el número de casos presentó un aumento considerable respecto al 2014 y disminuyó solo un caso para el año 2016, manteniendo una tendencia en los últimos tres años de 25 homicidios, es importante destacar que se han sumado los esfuerzos desde el nivel nacional y en el contexto municipal, en ejecutar diversas estrategias en materia de reducción del delito, pero se entiende que este es un problema que remonta desde tiempo atrás y que solo la continuidad de las acciones podrán dar los resultados esperados en un futuro cercano.

²¹ Dato de Secretaria de Seguridad/SEPOL/ <https://www.sepol.hn/sepol-estadisticas-incidencia-departamento.php>

Cabe destacar que la tasa de homicidios en el municipio de San Manuel para el año 2017 es una de las más bajas de los municipios que compone la Zona Metropolitana del Valle de Sula y está por debajo del dato de país que es de 43.60 homicidios por cada cien mil habitantes. Sin embargo es mayor a la tasa registrada en los Municipios de San Antonio de Cortés (17.8) y Villanueva (21.7). Además, la tasa de homicidios en el municipio paso de 44.02 en el año 2015 a 40.9 homicidios por cada cien mil habitantes en el año 2017²².

Es importante notar que las muertes por accidentes de tránsito en el municipio han aumentado considerablemente en los últimos tres años (Ver cuadro No. 2), sin embargo en el periodo del año 2017 hubo una reducción del 50% de las muertes por este tipo de evento, las causales según los reportes del Observatorio Municipal son debido a que las personas no están atento a las condiciones del tráfico, por estados de ebriedad del conductor y falta de señalización de las carreteras.

En lo que respecta al tema de los robos, se registra que la tendencia se ha mantenido, siendo los más afectados los vehículos repartidores de empresas comerciales²³, pero se debe considerar que este dato puede ser mayor debido que la población en algunos casos decide no denunciar el delito por razones distintas entre las cuales se identifican el temor a represalias por parte de los hechores del delito y la desconfianza institucional en el papel desempeñado por la Policía Nacional y operadores de justicia.

Cuadro No. 3 Tipos de Violencia que se manifiesta en el Municipio, según la percepción comunitaria.

TIPOS DE VIOLENCIA	Venta de droga y conflicto por control de territorio
	Inseguridad por presencia de crimen organizado
	Asaltos a pobladores
	Extorción
	Libertad de expresión limitada (temor a represalias)
	Violencia doméstica
	Represión dirigida a jóvenes por parte de la policía
	Violación y acoso sexual
	Conflicto entre vecinos
	Robo en negocios

²² Dato de país (SEPOL-Secretaría de Seguridad e INE-Censo 2013)

²³ Dato proporcionado por el OMCSC de San Manuel.

Fuente: Diagnostico Municipal de Percepción de Violencia e Inseguridad de San Manuel, Cortes/ Año 2016.

Entre los resultados del Diagnostico Comunitario de Percepción de San Manuel (Ver Cuadro No.3) se puede observar que los tipos de violencia que se presentan con más frecuencia en el municipio, en su orden son: Venta de droga y conflicto por control de territorio, inseguridad por presencia de crimen organizado, asaltos a pobladores y extorción.

La Violencia Domestica es uno de los hechos de mayor incidencia, aumentando el número de casos registrados para el año 2015 y que tuvo una disminución de 12 casos para el año 2016, más sin embargo la tendencia indica hacia la alza y eso lo representa el aumento del 43% de los casos registrados, según datos de la Policía Nacional los reportes de casos son más los fines de semana, incrementándose los días domingo por efectos de La Ley Seca y por estado de ebriedad del agresor.

Otro elemento recabado en el Diagnostico Municipal de Percepción de Violencia e Inseguridad, es la visible influencia de la contracultura en San Manuel, frecuentemente los jóvenes asumen formas contraculturales en aspectos morales, sociales e incluso políticos. En algunas comunidades poco a poco los jóvenes ven modificando su comportamiento, su apariencia física, cambian su perspectiva y proyectos de vida al asumir, ya sea por contacto, por imitación o por influencia de las redes sociales, un estilo de vida propio de las contraculturas asociadas a las maras y pandillas.

Ante el escenario de inseguridad que se agudiza en algunos sectores fronterizos en el municipio, los pobladores se ven en la obligación de establecer algunos mecanismos que le permitan adaptarse y convivir cotidianamente frente a este espectro.

6. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DEL CMCC 2017

El Comité Municipal de Convivencia Ciudadana es una instancia municipal de prevención y reducción de riesgos que generan violencia, siendo un espacio de participación activa con liderazgo municipal, el cual es integrado por diferentes líderes, representantes de instituciones, patronatos y sociedad civil del municipio de San Manuel, Cortés.

VISIÓN

Ser un Comité referente, reconocido por niños, jóvenes y comunidades en general, en el trabajo de prevención de la Violencia sensibles a las necesidades de la población y en específico a los grupos en situación de vulnerabilidad en el Municipio de San Manuel, Cortés.

MISIÓN

Somos un Comité Municipal que promueve la convivencia a través de acciones y estrategias que contribuyen a prevenir la violencia, mejorar la calidad de vida de la población, y promover el derecho de las personas a una vida libre de violencia, con el apoyo del gobierno local.

OBJETIVO GENERAL

Generar conocimientos y ejecutar buenas prácticas iniciales, organizadas por el CMCC que promuevan la prevención de la violencia, desde el ámbito comunitario, municipal y desde la reflexión con niños, jóvenes, adultos y demás actores del municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Optimizar el funcionamiento de toda la estructura del CMCC, para brindar una atención integral.
2. Coordinar con las entidades municipales, sociedad civil y organismos cooperantes las acciones establecidas en la Política Municipal.
3. Mejorar y aumentar el conocimiento de los habitantes del municipio en temas que promuevan la prevención de la violencia.

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS QUE FORMAN EL CMPV

En el Comité participan las siguientes entidades:

- La Alcaldía Municipal
- La Corporación Municipal.
- La Policía Nacional
- La Federación de Patronatos.
- La Comisión Ciudadana de Transparencia
- La Unidad Municipal de la Niñez y Juventud.
- La Oficina Municipal de la Mujer.
- La Dirección Distrital del Ministerio de Educación.
- La Red de Mujeres
- Organizaciones del Sector privado.
- Instituciones religiosas.
- ONG ligadas a la temática.
- CEPUDO
- CARITAS
- INAM
- Iglesia Adventista
- SENDEROS
- Liga de lactancia Materna en Honduras. (En apoyo a las personas con VIH/SIDA).
- AMUPREV

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL CMCC 2018



DIRECTIVA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE CONVIVENCIA CIUDADANA

INTEGRANTES DEL CMPV		
CARGO	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
Presidente del CMVP	Arturo Castro	Alcalde Municipal
Coordinadora CMPV	Adonay Romero	Gerente General
Sub- Coordinador	Angely Rodriguez	Observatorio Municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
Secretario del CMVP	Marvin Castro	Jefe de UDECO
Coordinadores de Sub Comités Estratégicos	Keyli Barrera Marlin Oviedo Juan Serrano Delfina Enamorado Angely Rodriguez Obed Duarte	Unidad de Niñez y Juventud Oficina de la Mujer Unidad Municipal de Medio Ambiente Directora Distrital de Educación. Observatorio Municipal Comunicaciones

Sub Comité de Juventud y Niñez

CARGO	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
Coordinadora	Keyli Barrera	Unidad de Niñez y Juventud
Sub Coordinador	Erick Gerardo Ulloa	Patronato El Porvenir
Integrantes	Cindy Marisela Hernandez	Estudiante
	Cindy Guardado	Estudiante
	Asly Bustillo	Oficina de Arte Cultura y Deporte
	Doris Ramírez	Biblioteca

Sub Comité de Mujer

CARGO	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
Coordinadora	Marlin Oviedo	Oficina de la Mujer
Sub Coordinadora	Isabel Reyes	Sociedad civil
Integrantes	Aracely Hernandez	Presidente de red de mujeres
	Maritza Bardales	Patronato
	Carmen Sagastume	Patronato

Sub Comité de Recuperación de Espacios Públicos

CARGO	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
Coordinador	Juan Serrano	UMA
Sub Coordinador	Cristian Velásquez	Patronato
Integrantes	Ilichinovy Morales	Patronato
	Rosa García	Patronato
	Lilian Aguilar	Comité centro de salud
	Eduardo Herrera	Patronato

Sub Comité de Educación

CARGO	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
Coordinadora	Delfina Enamorado	Directora Distrital de Educación
Sub Coordinador	Julio Waterleney Amaya	Distrital de Educación
Integrantes	Marcia Artica	Maestra
	Maryuri Enamorado	Maestra
	Jennifer Espinoza	Maestra

Sub Comité de Convivencia

CARGO	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
Coordinadora	Angely Rodriguez	Observatorio Municipal
Sub Coordinador	Sub Inspector Pavón	Policía Municipal
Integrantes	Dennis Menjívar	Justicia Nacional
	Carmelina Martinez	Justicia Municipal
	Kevin Martinez	Policía Nacional
	Gadiel Mejía	Policía Municipal

Sub Comité de Comunicaciones

CARGO	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
Coordinadora	Oved Duarte	Oficina de Comunicaciones
Sub Coordinador	Sindy Guzmán	Oficina de proyección social
Integrantes	Josue Naamán Castro	Sociedad Civil
	Rene Hilton	Sociedad Civil
	Cindy Guardado	Sociedad Civil

Evaluación y Monitoreo

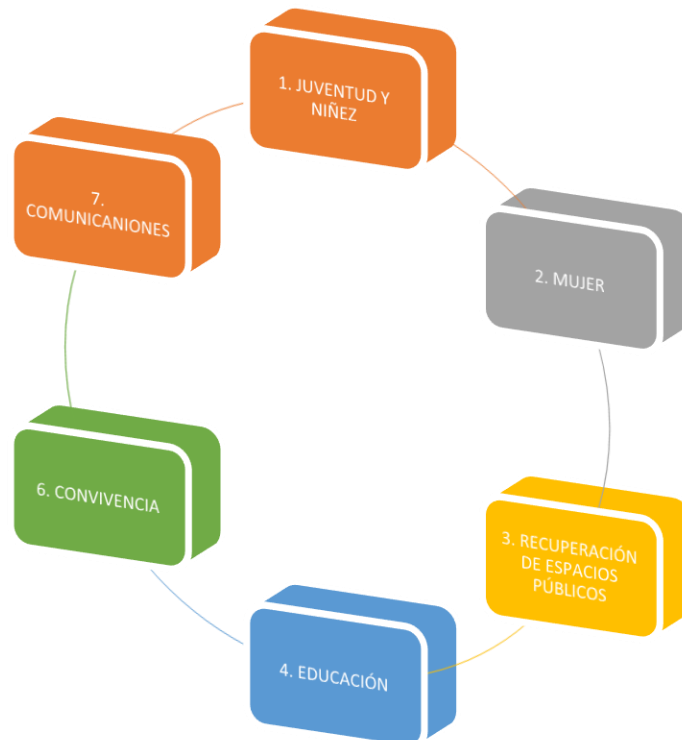
CARGO	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
Integrantes	Tesla Antúnez	Vice alcaldesa
	Maritza López	Federación de patronatos
	Catalina Rivera	Patronato
	Roberto Sánchez	Comisión de transparencia

7. PLAN DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE CONVIVENCIA CIUDADANA

El Plan de Actividades del CMCC, es ejecutado por la Directiva del Comité y las Subcomisiones de los seis ejes seleccionados en atención a la niñez y juventud, mujer, la recuperación de espacios públicos, comunicaciones, educación y convivencia, desarrollando estrategias y enfoque contenidos en la Política Municipal de Seguridad y Prevención de Violencia del municipio de San Manuel, Cortés.

7.1 Ejes Estratégicos del Plan de Trabajo

Figura No.1 Ejes Estratégicos del Plan de Trabajo



A continuación, se detalla la definición de los ejes estratégicos del presente plan:

Eje de la Niñez y Juventud: Es un eje con la finalidad de dirigir las actividades planificadas para mejorar la atención de la niñez y juventud del Municipio.

Para lo cual se definieron actividades en base a las siguientes estrategias:

- ***1.1 Educación para la convivencia desde la niñez y la juventud.***
- ***1.2 Inclusión de la niñez y juventud a través del arte y deporte.***
- ***1.3 Prevención de la violencia y protección a la niñez.***
- ***1.4 Fortalecimiento de capacidades para la inserción laboral.***
- ***1.5 Apoyo a las familias desplazadas- Niñez y juventud afectada por violencia.***

Eje de la Mujer: definido con la finalidad de dirigir las actividades planificadas para la prevención y reducción de riesgos que generan violencia en las mujeres del municipio, disminuyendo con ello la incidencia que a diario afectan a este grupo poblacional, para ello se definieron actividades en base a las siguientes estrategias:

- ***2.1 Educación ciudadana para la prevención de la violencia.***
- ***2.2 Apoyo a la sustentabilidad de las familias desplazadas- Niñez y juventud afectada por violencia.***
- ***2.3 Fortaleciendo la relación madre a madre para la prevención.***

Eje Recuperación de Espacios Públicos: definido con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Manuel, mediante la generación de un sistema de espacio recreativos en ambientes más seguros, incentivando a niños, jóvenes y familias a compartir en sana convivencia, para ello se definieron actividades en base a la siguiente estrategia:

- **3.1 Fortalecimiento de espacios e infraestructura social.**

Eje de Educación: definido con el fin de dirigir actividades dentro del plan que mejoren mediante la educación de la población el arraigo, la convivencia comunitaria y la prevención de la violencia en el municipio, para ello se concretaron actividades en base a las siguientes estrategias:

- **4.1 Promoción de la cultura de Paz para el fortalecimiento del arraigo y la convivencia comunitaria.**
- **4.2 Promoción y difusión de los Derechos Humanos para la prevención y la defensoría.**
- **4.3 Educación e involucramiento de educadores.**
- **4.4 Capacitación vial.**

Eje de Convivencia: definido con el fin de dirigir actividades dentro del plan que permitan mejorar las relaciones interpersonales y de convivencia en el municipio, para ello se concretaron actividades en base a las siguientes estrategias:

- **5.1 Regulación del consumo de bebidas alcohólicas.**
- **5.2 Seguimiento de las acciones del Observatorio**

Eje de Comunicaciones: definido con la finalidad de visibilizar el trabajo del CMCC en el municipio, para incidir en los ciudadanos del municipio y alrededores en la prevención y reducción de riesgos que generan violencia, para ello se concretaron actividades en base a las siguientes estrategias:

- **6.1 Prevención a través de la comunicación y visibilizarían.**
- **6.2 Coordinación, monitoreo y seguimiento del CMCC**
- **6.3 Comunicadores infantiles en promoción a reducir la Violencia.**

7.2 Plan de Actividades

A continuación, se presentan las actividades planificadas por el Comité Municipal de Convivencia Ciudadana del municipio de San Manuel en el periodo comprendido de enero a diciembre del 2018:

Eje de trabajo	Estrategia	Actividad	Resultados esperados	Trimestre				Lugar o instituciones de intervención	Actores		Recursos disponibles
				1	2	3	4		Involucrados	Responsables	
EJE DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD	1.1 Educación para la convivencia desde la niñez y la juventud.	1.1.1 Seguimiento del funcionamiento de los Comités Estudiantiles de Prevención en diez Centros Básicos.	Comités organizados y funcionales, fortalecidos en normas, valores y sana convivencia en cada uno de los Centros Básicos.		5	5		<ol style="list-style-type: none"> José Manuel Arriaga (El Plan). Baudilio Pineda (La Sabana) Instituto Tehuma (Casco Urbano). Ramón Martínez Alfaro (Casco Urbano) Instituto Rafael Pineda Ponce (El Porvenir) Bessy Watson de Reina (Tacamiche) Marco Aurelio Pinto (Del Coowle) Nuestra Señora de Guadalupe (Col. Guadalupe) Jasama (Brisas del Plan) José Trinidad Reyes (La Pineda) 	Distrital de Educación 10 Centros Básicos Policía Nacional Preventiva Técnicos Municipales Unidad Niñez y Juventud.	*Jhon Connoly (Arte, Cultura y Deporte) *Keilly Barrera (Coordinadora del Sub Comité de Niñez y Juventud) * Zoila Bardales (Sub Coordinadora de la Niñez y Juventud) *Delfina Enamorado (Directora Distrital de Educación)	5.000,00
		1.1.3 Crear, divulgar y potenciar una página en redes sociales para proteger la identidad, la confianza entre los jóvenes promoviendo mensajes para la No violencia.	1. Jóvenes visitando la página creada, formando una comunidad, generando amistades, intercambiando información e ideas.		2			Todo el Municipio.	Unidad Niñez y Juventud.	Coordinadora del Sub Comité de Niñez y Juventud y Coordinadora del Sub Comité de Comunicaciones.	Mantenimiento de equipo

Eje de trabajo	Estrategia	Actividad	Resultados esperados	Trimestre				Lugar o instituciones de intervención	Actores		Recursos disponibles
				1	2	3	4		Involucrados	Responsables	
I. EJE DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD	1.2 Inclusión de la niñez y juventud a través del arte y deporte.	1.2.1 Desarrollo de torneos a nivel municipal o sectorial en diversas áreas: Fútbol masculino, Fútbol femeninos en varias categorías y otros deportes más incluyentes que son poco promovidos, articulado con charlas educativas y motivacionales.	Jóvenes participando de dos torneos deportivos, recibiendo mensaje de convivencia, logrando un ambiente de intercambio y solidaridad por medio del juego.					Estadio Municipal Participantes de: •Aldea El Plan •Colonia La Pineda No. 1 •Colonia La Pineda No. 2 •Aldea El Porvenir •Aldea La Sabana	Unidad de Niñez y Juventud Cultura y deporte.	Coordinadora del Sub Comité de Niñez y Juventud y Cultura y deportes.	45.000,00
		1.2.2 Identificar a los talentos del arte, gestionando oportunidades que brinden asesoría técnica y seguimiento.	1. 3 Promover la convivencia y el arraigo comunitario, con la participación de niños y jóvenes del municipio en la creación de actividades en promoción del arte.					1. Casco Urbano de San Manuel. 2. Aldea El Plan 3. Col Pineda I Y II	Unidad de Niñez y Juventud Cultura y Deporte.	Coordinadora del Sub Comité de Niñez y Juventud y Cultura y deportes.	18.000,00

Eje de trabajo	Estrategia	Actividad	Resultados esperados	Trimestre				Lugar o instituciones de intervención	Actores		Recursos disponibles
				1	2	3	4		Involucrados	Responsables	
I. EJE DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD	1.3 <i>Prevención de la violencia y protección a la niñez.</i>	1.3.1 Dar seguimiento a los casos de protección a la niñez en contra del descuido y trato negligente, el trabajo infantil y la explotación económica.	Acuerdos sostenidos con padres de familia, niños asistidos por profesionales y viviendo en un ambiente seguro.		*	*	*	Oficina de la Niñez. OMM	Distrital Educación CESAMO.	Delfina Enamorado de (Distrital de educación) de Maritza Martínez (CESAMO)	Presupuesto Municipal
		1.3.2 Realizar la implementación de programas para la prevención, reintegración de niños y jóvenes miembros de maras y pandillas, a través de la implementación del Programa Grey en 5 Centros Básicos de cuarto a noveno grado.	Niños que participen del programa con conocimientos y menor riesgo de integración a las maras y pandillas.		2	3		En las diferentes comunidades, Colonia Pineda I, Col Pineda II, Col. Reyes Caballero, 15 de Septiembre,	Directiva del Comité de convivencia Policía Nacional de Distrital Educación.	Coordinador del CMCC y representante de Policía Nacional.	10.000,00
	1.4 <i>Fortalecimiento de capacidades para la inserción laboral.</i>	1.4.1 Potenciar la economía solidaria, promoviendo la microempresa productiva y la cadena de mercado local, apoyando a 09 jóvenes y/o madres jefas de familia de acuerdo a su necesidad. (Capital semilla/capacitación/insumos.)	Mejorada la situación económica y sus capacidades productivas sostenibles de 09 jóvenes y/o madres jefas de familia.		3	3	3	Todo el municipio	UDECO Unidad de Niñez y Juventud OMM.	Claudia Sierra (UDECO) Marlyn Oviedo (OMM)	25,00,00

Eje de trabajo	Estrategia	Actividad	Resultados esperados	Trimestre				Lugar o instituciones de intervención	Actores		Recursos disponibles
				1	2	3	4		Involucrados	Responsables	
I. EJE DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD	1.4 Fortalecimiento de capacidades para la inserción laboral	1.4.1 Reactivar la campaña con migrantes residentes en USA, organizando un fondo complementado con la Alcaldía para proyectos de empleo y reintegración juvenil. (Paisano (a) solidario)	Campaña reactivada, funcionando y beneficiando a niñez, jóvenes y familia en riesgo social.		1	1	1	Todo el municipio	Unidad de Niñez y Juventud. Distrital de Educación.	Coordinadora del Sub Comité de Niñez y Juventud Directora Distrital de Educación.	10.000,00
		1.4.2 Gestionar con INFOP y/o otras empresas para la impartición de talleres de oficios en diferentes áreas de: soldadura, electricidad, refrigeración, ebanistería, fontanería, cocina y belleza.	21 jóvenes capacitados, con herramientas para integrarse al mercado laboral y/o micro empresarial.		10	11		Todo el municipio	OMM Unidad de Niñez y Juventud	Coordinadora del Sub Comité de Niñez y Juventud.	(Mantenimiento de equipo)

Eje de trabajo	Estrategia	Actividad	Resultados esperados	Trimestre				Lugar o instituciones de intervención	Actores		Recursos disponibles
				1	2	3	4		Involucrados	Responsables	
I. EJE DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD	1.4 Fortalecimiento de capacidades para la inserción laboral.	1.4.3 Gestionar y coordinar con la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés y el Programa Alumni UNAH, la creación de una bolsa de empleo para jóvenes identificando las ofertas laborales dentro y fuera del municipio.	Veinte (20) Jóvenes empleados y generando sus propios ingresos.		10	10		Todo el municipio	UDECO Unidad de Niñez y Juventud OMM UNAH Cámara de Comercio e Industrias.	Coordinadora del Sub Comité de Niñez y Juventud y Coordinadora de la OMM.	10.000,00
	1.5 Apoyo a las familias desplazadas- Niñez y juventud afectada por violencia.	1.5.1 Brindar apoyo y solicitar protección a las personas o familias que son desplazadas por violencia.	Familias desplazadas por violencia con mejores condiciones de seguridad y estabilidad, a través de la coordinación interinstitucional (ONG, Policía Nacional, Ministerio Público).		2	2		Todo el municipio	Unidad de Niñez y juventud UDECO Unidad de Gestión de Riesgos OMM Policía Nacional	Coordinadora del Sub Comité de Niñez y Juventud y Técnicos de UDECO.	20.000,00

Eje de trabajo	Estrategia	Actividad	Resultados esperados	Trimestre				Lugar o instituciones de intervención	Actores		Recursos disponibles
				1	2	3	4		Involucrados	Responsables	
2. EJE DE LA MUJER	2.1 Educación ciudadana para la prevención de la violencia.	2.1.1 Realizar un Programa de organización y capacitación comunitaria con 20 charlas comunitarias, dirigidas a 100 mujeres, con el propósito de que las mujeres logren identificar los distintos tipos de violencia doméstica y denunciar a sus agresores ante las autoridades correspondientes.	Mujeres con conocimiento sobre tipos de Violencia Doméstica, marco legal y haciendo uso de la denuncia.		10	5		1. Banano 2. Democracia 3. Omonita 4. Guadalupe 5. Liberación 6. Coowle 7. Porvenir 8. Libertad 9. San Manuel 10. El Plan	OMM UNAH - VS Directiva del CMCC	Coordinadora de la OMM.	30.000,00
		2.1.2 Programa de capacitación, dirigidos a 200 jóvenes, con el apoyo de la UNAH, orientadas a identificar los hechos de violencia en la juventud, su impacto y las formas de reducirlos.	Jóvenes de Centros educativos con conocimiento en tipos de violencia juvenil, su impacto, formas de reducirlo y mejorando la relación interpersonal.		5	3		1. Marco Aurelio Pinto (Coowle) 2. Centro Básico Democracia. (Democracia) 3. Nuestra Señora de Suyapa (SMC) 4. Baudilio Pineda (Sabana) 5. José Trinidad Reyes (Pineda) 6. Ramón Martínez (SMC) 7. Bessy Watson de Reyna	OMM Unidad de Niñez y Juventud Dirección Distrital UNAH - VS	Coordinadora de la OMM.	15.000,00

Eje de trabajo	Estrategia	Actividad	Resultados esperados	Trimestre				Lugar o instituciones de intervención	Actores		Recursos disponibles
				1	2	3	4		Involucrados	Responsables	
2. EJE DE LA MUJER	2.1 Educación ciudadana para la prevención de la violencia.	2.1.3 Acondicionamiento de la OMM con el mobiliario necesario para brindar una atención de calidad a las víctimas de Violencia en coordinación con el Consultorio Jurídico de la UNAH a los casos que se presenten en el municipio.	OMM acondicionada y funcional, donde las mujeres reciben atención efectiva de calidad y calidez.			*	*	OMM	OMM Oficina de Vinculación de la UNAH - VS	Coordinadora de la OMM.	100.000,00
		2.1.4 Apoyo en la realización de la campaña en conmemoración del Día mundial de la No violencia contra la mujer. (1 evento por sector)	Ciudadanía con mayor conciencia pública sobre el impacto negativo de la violencia contra la mujer.				4	En todas las comunidades del municipio divididas por zonas (Zona 1, Zona 2 , Zona 3 , Zona 4) En todo el municipio dirigido a las familias que lo requieran.	OMM UNAH - VS Red de Mujeres SMC	Coordinadora de la OMM, y Coordinadora de la Red de Mujeres.	50.000,00

Eje de trabajo	Estrategia	Actividad	Resultados esperados	Trimestre				Lugar o instituciones de intervención	Actores		Recursos disponibles
				1	2	3	4		Involucrados	Responsables	
2. EJE DE LA MUJER	2.2 Apoyo a la sustentabilidad de las familias desplazadas- Niñez y juventud afectada por violencia.	2.2.1 Brindar apoyo emocional y psicológico a las familias víctimas de desplazamiento forzoso, a jóvenes-niños; a fin de que puedan integrarse a sus nuevos hogares, a los espacios comunitarios y en los Centros educativos, en condiciones de dignidad, respeto y no discriminación.	Familias víctimas de desplazamiento forzoso, integradas a sus nuevos hogares y comunidades, recibiendo asistencia emocional y psicológica.		*	*	*	Todo el municipio	OMM Departamento de Psicología de la UNAH-VS	Coordinadora del Departamento de Psicología de la UNAH-VS y Coordinadora de la OMM	20.000,00
	2.3 Fortaleciendo la relación madre a madre para la prevención	2.3.1 Diseño e implementación del Programa Madre a Madre desarrollando estrategias como: reuniones, conversatorios, charlas interactivas, visitas domiciliarias, realizando un proyecto por escuela.	Madres de Familia organizadas en espacios de auto apoyo, intercambiando experiencias para la solución de los casos de violencia en su núcleo familiar.		*	*	*	Aldea El Plan	OMM UNAH - VS Red de Mujeres SMC	Coordinadora de la OMM y Coordinadora del sub comité de comunicaciones.	30.000,00

Eje de trabajo	Estrategia	Actividad	Resultados esperados	Trimestre				Lugar o instituciones de intervención	Actores		Recursos disponibles
				1	2	3	4		Involucrados	Responsables	
3. RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	3.1 Fortalecimiento de espacios e infraestructura social	3.1.2 Restaurar el tendido eléctrico/lámparas, en zonas mapeadas como de mediano y alto riesgo, iluminando las paradas de autobús.	Familias en comunidades más seguras en donde se han reducido los riesgos de incidencia delictiva por falta de iluminación en las paradas de autobús del municipio.		*	*	*	Todo el municipio	Obras Públicas UDECO Patronatos	Maycol Yanez (Obras Públicas)	100.000,00
		3.1.2 Instalación de iluminación en las canchas de futbol y otros lugares que las comunidades puedan utilizar para la recreación o ejercicio físico a través de habilitación de 1 Canchas/ 3 espacios.	Ciudadanos incentivados utilizando espacios recreativos en ambientes más seguros.		2	2		Brisas del Plan #2 Col. Monte los Olivos Cancha Multiusos Casmul #2 etapa	Obras Públicas UDECO Patronatos	Maycol Yanez (Obras Públicas)	80.000,00

Eje de trabajo	Estrategia	Actividad	Resultados esperados	Trimestre				Lugar o instituciones de intervención	Actores		Recursos disponibles
				1	2	3	4		Involucrados	Responsables	
3. RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	3.1 Fortalecimiento de espacios e infraestructura social	3.1.3 Construcción o habilitación de 6 instalaciones polideportivas para la práctica de múltiples deportes inclusivos a los géneros y diversidad de edades.	Niños, niñas y jóvenes incentivados, utilizando espacios más seguros para la práctica del deporte y la sana convivencia.		3	3		Todo el Municipio	Catastro UMA Patronatos Obras Públicas UDECO	*José Herrera (Catastro) *José Serrano (UMA)	5.000,00
		3.1.4 Construcción de 3 Centros comunales.	Centros Comunales habilitados, sirviendo de espacios para el desarrollo de actividades sociales, culturales y educativas.		3			El Plan La Sabana Reyes Caballero	Obras Públicas	Maycol Yanez (Obras Públicas)	600,000.00
		3.1.5 Realización de Cines Calles	Recuperación de espacios Públicos y capacitaciones	1	2	3	4	Todo El Municipio	Policía Nacional, Oficina de Niñez y Juventud, Educación, patronatos.	Coordinadora del Sub Comité de recuperación de espacios públicos.	25,000.00
		3.1.6 Mejoramiento de las condiciones de 2 parques y que sean utilizados para eventos comunitarios y de convivencia.	Familias utilizando los espacios, recibiendo mensajes de prevención de violencia y fortaleciendo los lazos de convivencia.			2		La Libertad Brisas del Plan #2	Obras Públicas UDECO Patronatos	Maycol Yanez (Obras Públicas) Técnicos (UDECO)	10,000.000

Eje de trabajo	Estrategia	Actividad	Resultados esperados	Trimestre				Lugar o instituciones de intervención	Actores		Recursos disponibles
				1	2	3	4		Involucrados	Responsables	
4.EJE EDUCACIÓN	4.1 Promoción de la cultura de Paz para el fortalecimiento del arraigo y la convivencia comunitaria.	4.1.1 Velar y asegurarse que la niñez del municipio goce de educación de calidad, gratuita y obligatoria, desarrollando 4 Reuniones / Gestiones	Reducción de la deserción estudiantil, evitando que la niñez se involucre en maras y pandillas.		1	1	1	Dirección Municipal	Dirección Municipal, Casa de la Cultura, Distrital de Educación, Centros Educativos.	Dirección Municipal	20.000,00
		4.1.2 Desarrollar en 10 comunidades, capacitaciones y/o charlas sobre la cultura de la Resolución de Conflictos y Ley de Convivencia.	Familias conviviendo con mayor armonía y respeto, reduciendo los casos de violencia comunitaria.		4	4		-Casco Urbano -El Porvenir -Pineda -Democracia -El Plan Libertad -Coowle -Reyes Caballero -La Sabana -La Guadalupe	OMM Departamento de Justicia Policía Preventiva	Coordinadora de la OMM y jefe del Departamento de Justicia Municipal.	10.000,00
		4.1.3 Promover actividades culturales en todos los sectores del municipio. Entre estas: noches de talentos, concursos, talleres y exposiciones de pintura, cine calle, juegos tradicionales y celebraciones a través de la realización de 1 evento por sector.	Ciudadanos incentivados, participando en actividades culturales, recreación, convivencia y reducción de la violencia.		4	4	4	Parque Central Porvenir Democracia La Sabana La Libertad Casa de la Cultura El Plan Cazenave	Unidad de Cultura y deporte Unidad de Niñez y juventud	John Sevilla (Cultura y deporte) Keilly Barrera (Coordinadora del Sub Comité de Niñez y juventud)	150.000,00

Eje de trabajo	Estrategia	Actividad	Resultados esperados	Trimestre				Lugar o instituciones de intervención	Actores		Recursos disponibles
				1	2	3	4		Involucrados	Responsables	
4.EJE EDUCACIÓN	4.1 Promoción de la cultura de Paz para el fortalecimiento del arraigo y la convivencia comunitaria.	4.1.4 Implementar el Programa Tomando Café con un Policía. (Policías asignados a la comunidad compartiendo y orientando a los ciudadanos en temas de prevención de la violencia en el municipio.)	Acercamiento de la población del municipio hacia la Policía Nacional y aumentado la confianza de la ciudadanía hacia los miembros policiales			*	*	1. Casco Urbano 2. Aldea El Plan 3. Aldea El Porvenir 4. Aldea La Sabana 5. Colonia Pineda No.1 y 2. 6. Colonia 15 de Septiembre 7. Colonia La Guadalupe 8. El Cowle	Ciudadanos del municipio, Policía Nacional y Directiva del Comité Municipal de Convivencia Ciudadana.	Directiva del Comité Municipal de Convivencia Ciudadana y Policía Nacional.	50.000.00

Eje de trabajo	Estrategia	Actividad	Resultados esperados	Trimestre				Lugar o instituciones de intervención	Actores		Recursos disponibles
				1	2	3	4		Involucrados	Responsables	
4.EJE EDUCACIÓN	4.2 Promoción y difusión de los Derechos Humanos para la prevención y la defensoría.	4.2.1 Realizar 3 reuniones con la Policía del municipio para capacitarlos en temas de los Derechos del Ciudadano, Procedimiento y protocolos en la revisión y detención de ciudadanos.	Ciudadanía reciba de parte de la Policía Nacional un trato de acuerdo a lo establecido en la ley, respetando sus derechos ciudadanos.					Casa de la Cultura Biblioteca Virtual	Directiva del CMCC Carrera de derecho UNAH Policía Nacional	Coordinador del CMCC y Claudia Reyes (UNAH)	5.000,00
		4.2.2 Impartición de capacitaciones en el tema de trata de personas.	Lograr la concientización en los niños y niñas.					82 centros educativos	Dirección Municipal, Educación, Distrital de Educación.	Directores de Centros Educativos	15,000.00
		4.2.3 Yo decido cumplir mis sueños	Prevención de embarazos a temprana edad					27 centros educativos	Dirección Municipal, Educación, Distrital de Educación.	Directores de Centros Educativos	2,000.00
		4.2.4 Desarrollar 10 reuniones o charlas comunitarias que permitan a la Policía vincularse con la sociedad civil, como reuniones, charlas; donde exponga el papel de la Policía Nacional, atribuciones y procedimientos.	Ciudadano confiado en los procedimientos que realiza la Policía Nacional.		4	4	2	Casco Urbano El Porvenir El Plan La Libertad Vegas del Ulúa Tacamiche La Sabana Omonita Liberación Campesina Democracia	Directiva del CMCC Policía Nacional	Coordinador del CMCC y representante de la Policía Nacional.	25.000,00

Eje de trabajo	Estrategia	Actividad	Resultados esperados	Trimestre				Lugar o instituciones de intervención	Actores		Recursos disponibles
				1	2	3	4		Involucrados	Responsables	
4.EJE EDUCACIÓN	4.3 Educación e involucramiento de educadores.	4.3.1 Desarrollar un Programa con 80 maestros y maestras de los Centros Básicos sobre la violencia y su intervención efectiva.	Maestros y maestras manejando las herramientas metodológicas para la detección y tratamiento a los casos de violencia infantil-juvenil en los Centros Educativos.		40	40		-Jose Manuel Arriaga (El Plan) -Nuestra Señora de Suyapa (Casco Urbano) -Tehuma (Casco Urbano) -Rafael Pineda Ponce (Porvenir) -Holy Spirit (Res. Real del Campo) -Baudilio Pineda (La Sabana) -Marco Aurelio Pinto (Coowle) -Nuestra señora de Guadalupe (Guadalupe) -Bessy Watson de Reina (Tacamiche)	UNAH VS Dirección Distrital	Claudia Reyes (UNAH VS) Delfina Enamorado (Distrital de Educación)	15.000,00
		4.3.2 Capacitar a estudiantes y mujeres sobre el perfil de un asaltante y los mecanismos para prevenir un asalto y reducir la posibilidad de daños o muertes a través de la realización de charlas en Centros Básicos y comunidades.	Estudiantes y mujeres con conocimiento en la prevención de asaltos y la reducción de riesgos.		5	5		-José Manuel Arriaga (El Plan) -Nuestra Señora de Suyapa (Casco Urbano) -Tehuma (Casco Urbano) -Rafael Pineda Ponce (Pórvenir) -Holy Spirit (Res.Real del Campo) -Baudilio Pineda (La Sabana) -Marco Aurelio Pinto (Coowle) -Nuestra señora de Guadalupe (Guadalupe) -Bessy Watson de Reina (Tacamiche) -Democracia (La Democracia)	OMM Distrital de Educación Policía Nacional	Coordinadora de la OMM y Directora Distrital de Educación.	10.000,00

Eje de trabajo	Estrategia	Actividad	Resultados esperados	Trimestre				Lugar o instituciones de intervención	Actores		Recursos disponibles
				1	2	3	4		Involucrados	Responsables	
5.EJE DE CONVIVENCIA	5.1 Regulación del consumo de bebidas alcohólicas.	5.1.1 Control y vigilancia de la venta de bebidas alcohólicas en las comunidades que presenten mayor incidencia de casos de violencia.	Comunidades conviviendo en ambientes más sanos, con la reducción de los casos de violencia por el consumo de bebidas alcohólicas.		*	*	*	Todo el Municipio	Departamento de Justicia Municipal Policía Nacional	Jefe del Departamento de Justicia Municipal.	5.000,00
		5.1.2 Mantener la vigilancia para que los establecimientos de bebidas alcohólicas: -Respeten el perímetro cercano a los centros de educación. -No haya venta de bebidas a altas horas de la noche. -Que se respete la prohibición de venta de cigarrillos y bebidas alcohólicas a menores de edad.	Comunidades conviviendo en ambientes más sanos, reduciendo los casos de violencia por consumo y falta de regulación en la venta.		*	*	*	Todo el Municipio	Departamento de Justicia Municipal Policía Nacional	Jefe del Departamento de Justicia Municipal y Policía Nacional.	5.000,00

Eje de trabajo	Estrategia	Actividad	Resultados esperados	Trimestre				Lugar o instituciones de intervención	Actores		Recursos disponibles
				1	2	3	4		Involucrados	Responsables	
				5.EJE DE CONVIVENCIA	5.2 Seguimiento de las acciones del Observatorio	5.2.1 Mantener actualizada la base de datos sobre los casos de violencia denunciados y los que no han sido reportados, pero que hay evidencia de los mismos. 5.2.2 Mantener informado al CMCC.	Las autoridades locales cuentan con información actualizada para tomar las decisiones pertinentes de acuerdo las estadísticas de incidencia en el municipio.			2	

Eje de trabajo	Estrategia	Actividad	Resultados esperados	Trimestre				Lugar o instituciones de intervención	Actores		Recursos disponibles
				1	2	3	4		Involucrados	Responsables	
6. EJE DE COMUNICACIONES	6.1 Prevención a través de la comunicación y visibilizarían.	6.1.1 Actualizar de manera permanente al equipo humano de la Policía Nacional que se va integrando al municipio sobre las acciones del Comité Municipal, realizando 4 reuniones en el año.	Policía Nacional insertada y concientizada para el trabajo mancomunado con el CMCC.					Casa de la Cultura Posta Policial Biblioteca Virtual	Directiva del CMCC Policía Nacional	Coordinadora del Sub Comité de Comunicaciones.	12.000,00

Eje de trabajo	Estrategia	Actividad	Resultados esperados	Trimestre				Lugar o instituciones de intervención	Actores		Recursos disponibles
				1	2	3	4		Involucrados	Responsables	
6. EJE DE COMUNICACIONES	6.1 Prevención a través de la comunicación y visibilizarían.	6.1.2 Socializar los avances y logros del Comité Municipal y Comités Estudiantiles, informando de manera sistemática en reuniones, cabildos abiertos y paginas FB, para generar el respaldo de los ciudadanos del municipio.	Ciudadanos informados y motivados participando en acciones de prevención.		*	*	*	Todo el Municipio	Eje de Comunicaciones Departamento de comunicaciones	Coordinadora del Sub Comité de Comunicaciones	3.000,00

Eje de trabajo	Estrategia	Actividad	Resultados esperados	Trimestre				Lugar o instituciones de intervención	Actores		Recursos disponibles
				1	2	3	4		Involucrados	Responsables	
6. EJE DE COMUNICACIONES	6.1 Prevención a través de la comunicación y visibilizarían.	6.1.3 Realizar el reclutamiento, capacitación de técnicos y comunicadores infantil y juvenil a través de una plataforma sistemática de la gestión y promoción de noticias que tengan que ver con los derechos de la niñez y la juventud, temas de prevención de violencia, sana convivencia y otras de interés de la población.	1) Niños y jóvenes empoderados y promoviendo prácticas de estilos de vida saludable 2) – Lograr en forma participativa e inclusiva construir un grupo de niños y jóvenes para que realicen actividades de gestión de noticias edición y difusión de estas bajo el enfoque en derechos de los niños y niñas 3)-miembros de RCI poniendo en práctica la educación de pares	✓	3	3	3	UDECO Casa de la Cultura Biblioteca Virtual	UDECO Casa de la Cultura Biblioteca Virtual Sociedad Civil	Coordinador del Sub comité de Comunicaciones	120,000,00

8. MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN.

El seguimiento a la ejecución del Plan tiene como objetivo conocer y valorar los avances en el cumplimiento de las estrategias del plan, reprogramación de actividades, fortalecimiento de aquellas acciones que se están haciendo bien, pero a la vez, corregir a tiempo aquellos aspectos que no están funcionando como se esperaban, o bien que se incluyeron en el Plan, pero que, en la realidad, son materialmente imposible de ejecutar, con las condiciones existentes.

Para lograr el objetivo, el Comité Municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana ha designado a tres de sus miembros **Roberto Sánchez**-Comisionado de Transparencia, **Maritza López**- Presidenta Federación de Patronatos y **Tesla Antúnez**- Vice Alcaldesa, para que a lo largo del año den especial seguimiento a lo que se realiza o se deje de hacer, para valorar las lecciones que deje el trabajo realizado en función de lo acá planificado.

Entonces esta Comisión de Seguimiento realizará las siguientes tareas:

1. Informar mensualmente al Comité Municipal sobre sus hallazgos y recomendaciones; haciendo un ejercicio final en el mes de diciembre.
2. La valoración de los resultados y avances o evaluación de la implementación del Plan Estratégico, se realizará con base en informes de ejecución y resultados reportados en las reuniones del Comité.
3. En la evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos:
 - El Plan Operativo Anual con sus lineamientos, metas y actividades.
 - Informes y cuadros de resultados.
 - Registros en hojas observación (bitácora).